

~PREGUNTA EL AUTOR MA VILLAVAI ACHAMITAMA



pregunta autor

y mu es tra

Felipe Guamán Poma de Ayala. *Nueva corónica y buen gobierno* (1615). Ma Villavai / Achamitama (folio 366).

La manipulación textual del prólogo: estrategia de una crónica mestiza (Guamán Poma de Ayala)*

Rocío Quispe-Agnoli, Brown University

Crónica y *Corónica* son los dos términos que suelen alternarse a partir del siglo XIII para designar el tipo de texto que nos ocupa en este estudio. Etimológicamente la palabra viene del latín *chronica*, *-orum* que designa los “libros de cronología.”¹ La variante *corónica*, de etimología popular, está extendida desde el siglo XIV ya que la crónicas solían tratar de los hechos de los personajes coronados.² En otras palabras, la crónica relata una historia en la que se observa el orden de los tiempos y se exponen los hechos según como hayan ido ocurriendo.

La crónica de indias es un producto textual del descubrimiento y la colonización de América. Vista como práctica discursiva, reúne por lo menos dos discursos diferentes: el histórico y el mítico. El discurso mítico es de orden narrativo y recoge, principalmente, las tradiciones orales nativas americanas así como historias a partir de la colonización. El discurso histórico es de orden más bien retórico y consta de una serie de estrategias para lograr la aceptación del texto.³ Nos acercamos ahora a una parte de este discurso que resulta especialmente privilegiada como reveladora de estrategias enunciativas: el prólogo en la crónica—muy particular—de Felipe Guamán Poma de Ayala.⁴

1. En 1908, R. Pietschamnn descubrió en la Biblioteca de Copenhague un manuscrito encuadernado en pergamino, con 1188 páginas que incluían 400 ilustraciones, acerca de la historia de los antiguos gobernantes y pueblos andinos así como de la primera etapa de la colonización europea. Su autor,

Felipe Guamán Poma de Ayala, fue un indio ladino que sirvió de intérprete a los visitantes del territorio andino y participó en la destrucción de ídolos y en los castigos por hechicería. Aunque don Felipe se autodenomina en su crónica como cacique principal y administrador del *sapci* (palabra quechua con la que se designa el “bien común de los indios”), parece que en la realidad no ejerció ninguna autoridad,⁵ a pesar de tener una buena situación económica. Guamán Poma pasa veinte o treinta años de su vida viajando por pueblos vecinos al suyo, en la región del Cusco, hasta que finalmente retorna a su pueblo natal. Es aquí donde encuentra que indios intrusos ocupan su casa, sus tierras y cargos altos que no les corresponden. Reclama, entonces, por sus derechos ante el corregidor, pero además lo increpa por los abusos que comete contra los indios. De esta manera, Felipe es desterrado (aproximadamente en 1613) y viaja a Lima con la primera versión de su manuscrito. Es en este último viaje donde Guamán Poma observa la extorsión de los encomenderos y las pesquisas de Avila, el extirpador de idolatrías, en Huarochirí. Al llegar a Lima, revisa y enmienda su crónica añadiéndole capítulos e información a sus dibujos hasta que muere en esta ciudad en 1615.

La obra de Felipe Guamán Poma de Ayala se organiza en dos partes bien definidas: la *Nueva corónica* (435 páginas) en la que se presenta la historia antigua de sus antepasados incas y preincas, y el *Buen gobierno* (740 páginas) en el que se ocupa de la vida

* Este artículo es la versión corregida y aumentada de una ponencia presentada en el XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (Barcelona, junio de 1992).

provincial andina bajo el régimen español. En su obra, Guamán Poma se define como cronista y príncipe e insiste mucho en su abolengo real (desciende de los Incas y de una familia noble del Chinchaysuyo) pues su propósito es otorgarle validez a su labor escrita. Sin embargo, en esta autodefinición se mezclan la ficción y la realidad ya que lo que quiere el autor es ser identificado dentro de una clase social noble que le permita dirigirse al rey. Es de esta manera como el caso de Guamán Poma de Ayala, en lo que se refiere a sus mecanismos de enunciación, es particularmente llamativo. Esto se debe, entre otras razones, al afán del cronista por integrar dichos mecanismos en su enunciado y lograr una recepción favorable del texto, como ya lo hemos mencionado. De esta manera, se abría la posibilidad de realizar concretamente lo que se propone como un conjunto de reformas de un orden instaurado por los españoles con la colonia.

Sin contar con las múltiples intervenciones que tiene el yo-enunciador en el enunciado, Guamán Poma presenta los siguientes textos que remiten a su quehacer enunciativo:⁶

- 1) Presentación de la crónica.
- 2) Carta al Santo Padre (el Papa).
- 3) Carta del padre del autor al rey.
- 4) Carta del autor al rey.
- 5) **Prólogo** (general) dirigido al lector cristiano.
- 6) **Prólogo** con el que finaliza la primera parte (*Nueva crónica*), con un texto previo llamado "Pregunta el autor."
- 7) **Diecisiete prólogos** más, que se manifiestan o bien con la palabra "prólogo" o bien haciendo una apelación directa al lector.
- 8) Un diálogo imaginario entre el autor y el rey (bajo la forma de Relación).
- 9) Una apelación final referida como "ojos y ánima huelgo."

Debido a razones de espacio, me limito en esta ocasión al análisis de tres prólogos: el prólogo general; el prólogo que sirve de

eslabón entre la primera y segunda parte de la crónica, y uno de los diecisiete prólogos, que está colocado al final del capítulo en el que habla de las mujeres en la época incaica. Antes de ello, sin embargo, consideramos necesaria una breve reflexión semántica acerca del "prólogo" y su estructuración textual.

2. Según Covarrubias (1611), el prólogo es el discurso introductorio de un libro para dar claridad a sus argumentos.⁷ La Real Academia Española, en su *Diccionario de autoridades*, le añade un matiz: es un exordio que se coloca al principio de los libros o tratados para dar noticia al lector del fin de la obra o para **advertirle** algo (énfasis mío). Por su parte, María Moliner (1966) lo caracteriza 1. como discurso explicativo de una obra que se recitaba antes de una representación en el teatro griego y latino, en el que pide benevolencia del público; 2. en una obra literaria se trata de una acción o relato breve independiente; 3. introducción o preámbulo, escrito que antecede a una obra, hecho muchas veces por una persona distinta, con comentarios referentes a las obras y, a veces, al mismo autor; 4. cualquier cosa que precede a otra y que le sirve de preparación (Vol. II, 855).

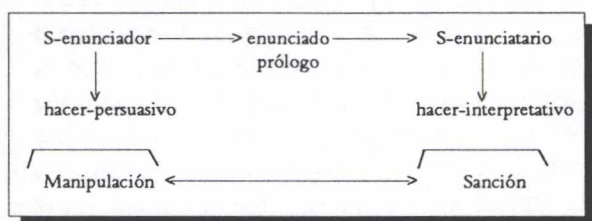
Por último, J. Casares (1959) coincide en el carácter preliminar de este tipo de texto y en la advertencia que hace su autor, preparando al lector. De esta manera, el prólogo se inserta en la lista de los preámbulos junto con el proemio, el prefacio, la advertencia, el exordio y los preliminares.

A partir de estas definiciones, el prólogo se caracteriza por:

- a) Ser un discurso oral u escrito.
- b) De carácter antecedente (**pro-** "con avance previo").
- c) Finalidad: explicar el texto, advertir al lector, preparar la lectura.

El prólogo cumple una función esencialmente apelativa que condiciona su estructura. Ya que se trata de una preparación

y advertencia para la mejor comprensión del texto, lo precede. Al mismo tiempo encontramos en él la fórmula de la *captatio benevolentiae*. A partir de una perspectiva semiótica⁸ se le concibe como el resultado de un hacer-persuasivo del sujeto (prologuista) que emplea una estrategia (la calidad del texto) ante el sujeto-lector. Este debe interpretar y sancionar positivamente el producto (y por ello se pide benevolencia). Podemos organizar los sujetos que participan en el proceso enunciativo del prólogo de la siguiente manera:



El prólogo es, entonces, un enunciado preparatorio en tanto condiciones de enunciación de otro enunciado que es el texto en sí (en nuestro caso, la crónica). En este sentido, el prólogo constituye una enunciación-enunciada ya que previene una enunciación posterior y toma, a su vez, la forma de un enunciado. Dadas estas características, veamos de qué manera se presentan en los textos de Guamán Poma de Ayala.

3.1. El Prólogo general: *Prólogo al lector cristiano* (folio 11)

Este texto se inicia con una apelación directa al receptor, el "*lector cristiano*." Este receptor se puede definir como un lector implícito con los siguientes rasgos: /poder leer/, /ser cristiano/ y /leer de determinada manera/. Por su parte el enunciador se marca, al principio, con la primera persona: "*ube tanto trabajo . . . gasté mucho tiempo . . .*" pero, al final, recurre a la tercera persona: "*del dicho libro compuesto por el dicho autor, don Felipe Guamán Poma de Ayala, señor y capac apo.*" En esta parte de su enunciado vemos también cómo el autor construye su **competencia** para realizar su **performance**⁹

posterior: escribir la crónica. Cuando el enunciador describe esta competencia, alude a otros sujetos—que llamaremos **hiperenunciadores**, ya que actúan sobre el enunciador—que se la proporcionan: las fuentes orales y los quipus. De esta manera, Guamán Poma reconstruye una pre-enunciación en la cual él se sitúa como enunciatario. Pero a diferencia de otros cronistas españoles, este autor sólo reconoce como hiperenunciador a las fuentes andinas. Al mismo tiempo, la competencia de Guamán Poma está formada en parte ya que se atribuye el conocimiento de varias lenguas gracias a las cuales ha podido, con "tanto trabajo," extraer la información que necesita. Nuestro sujeto se identifica, entonces, como indio ladino: conoce el castellano, mantiene su lengua nativa y, además, maneja otras lenguas que aumentan sus habilidades de intérprete y cronista.

Este enunciador-enunciado señala también, de manera insistente, el esfuerzo desplegado para adquirir su /saber/. Dicha insistencia se debe a que este /saber/ le sirve de mecanismo para acceder al /poder-ser escuchado/ y configurarse, más adelante, como autoridad. De esta manera, en otro momento, podrá ser él mismo un hiperenunciador, ya que se le utilizará como fuente. Otro rasgo importante de su competencia es el hecho de atribuirse un título nobiliario, *capac apo*, equivalente a príncipe en la corte española. Es así como termina de afirmar su competencia con el /poder hacer/ que le otorga su investidura para recalcar, una vez más, su saber: "*dicha avilidad y trabajo.*"

El receptor de este enunciado es el "*lector cristiano*" como ya lo hemos mencionado. Sin embargo, hay también apelaciones especialmente dirigidas a Dios y al rey Felipe III, sus lectores ideales. El enunciador se dirige al rey como lector implícito y real de su texto para acceder a él y hacer cumplir una justicia divina a través de él.¹⁰ Otro enunciatario manifestado en este texto es el "*fiel cristiano*" que aparece al lado de los

“yndios” y los “sazerdotes,” todos éstos actores colectivos. El texto que el enunciador propone se dirige a la comunidad religiosa y a la sociedad colonial del siglo XVI e incluye a los indios. La crónica ha de servir al cristiano para corregir sus pecados, al indio para confesarse y acceder a la comunidad cristiana y a los sacerdotes para que conozcan la mejor manera de comunicarse con sus fieles. Guamán Poma aspira a llenar la competencia de sus receptores no sólo con un /saber informativo/ sino también con /modos de actuar/, base de la reforma general que él propone en la segunda parte de su obra.

Los receptores de este texto son, entonces, seleccionados expresamente y se encuentran en diferentes niveles según su importancia para el enunciador:

Enunciador	→ enunciado	→ enunciatario
/cronista/ "Guamán Poma"	/discurso retórico/ "crónica a través de su prólogo"	/lector/ 1. "Dios" 2. "rey" 3. "letores cristianos" "sacerdotes" "indios"

El enunciador del texto privilegia al enunciatario rey ya que se trata del que tiene el /poder/ para lograr la difusión de su texto. Su forma de insistir en la utilidad y provecho que se pueden sacar de su obra revela su lectura de Fray Luis Jerónimo de Oré (*Symbolo cathólico indiano*, 1598) y Fray Luis de Granada (1566) así como el problema de la comunicación intercultural.¹¹ Veamos ahora otro tipo de texto que Guamán Poma titula “prólogo.”

3.2. *Prólogo a los letores mugeres* (folio 144)

Este prólogo aparece en la primera parte de la obra (*Nueva crónica*) inmediatamente después de los capítulos dedicados a las coyas, esposas legítimas de los Incas. Como en el caso que acabamos de tratar, el enunciador marca de inmediato a su enunciatario.

Primero lo hace de una manera genérica, “*lectores mugeres*,” y luego de modo específico: *coya* (reina), *capac uarmi* (la mujer del kuraka), *allilac mi* (esposa de señores ascendidos), *uaccha uarmi* (mujer necesitada).¹² De esta manera, llama por su nombre quechua al receptor y logra una aproximación que resulta excluyente para el lector no quechua. Hay, además, una delimitación de las mujeres andinas según una jerarquía social.

Prácticamente todo este prólogo está centrado en el receptor. Presenta, asimismo, la estructura textual del sermón. El enunciador hace, en primer lugar, una apelación directa al enunciatario, que sirve también de advertencia: “*Nos espantéys mugeres*.” Estamos ante una forma de anunciar el mal sin decirlo explícitamente. Habla enseguida del pecado original y la condición idólatra y demoníaca atribuidos a la mujer. Siguen dos actos ilocutivos: consejo y exhortación, sin dejar de sancionar la parte mala de la realidad “*todo ello es cuestión de burla y mentira*.” Con una suave ortodoxia se acerca al receptor para darle su recomendación: “*Deja todo y tene deboción a la Sanctísima Trinidad . . .*” Lo más importante, entonces, es cumplir con los preceptos y no dejarse amilanar por la condición de ser mujer. Al incitar al público femenino a adherirse a la fe cristiana, le da al texto la forma de un sermón-arenga que finaliza con una oración, en la cual pone al personaje-receptor al servicio de Dios. Es interesante ver aquí cómo el receptor es integrado al texto como objeto del mismo.

El tono moralizante de este prólogo lo convierte en un diálogo que incorpora a un interlocutor silencioso. El enunciador asume la voz de un predicador y se inaugura así una jerarquía donde esta voz tiene autoridad frente al otro.

Por su parte, el tratamiento de las personas gramaticales resulta confuso a primera vista:

- “*Nos (no os) espantéys mugeres*”

- “*Deja todo y tene deboción*”

- "Que ella os faboreserá y rrogará por
bosotros del cielo para que gozemos y
nos ajuntemos en el cielo y en este
mundo, para que no nos tiente
Satánas"

- "Armaos (. . .) y rreza (. . .) y
acordándoos (. . .), digamos (. . .)
para que seamos . . ."

- "Para esto armémonos . . ."

Observemos que se pasa de un *vosotros* a un *tú* continuamente—y viceversa. Finalmente estas personas se engloban en el *nosotros* que incluye al enunciador, al enunciatario femenino y a todos los miembros de la sociedad colonial. "*Las mugeres*" funcionan, entonces, como un receptor mediador a partir del cual el enunciador se dirige a la sociedad colonial. La forma de sermón—dirigido, además, en quechua—le permite incluirse en el mundo que representa y, al mismo tiempo, ponerse por encima de sus compatriotas asumiendo una posición de autoridad. El prólogo se cierra con la conjunción de la voz del predicador, el curaca y aquél que se identifica con el público andino. Esta voz sabe más que sus personajes y, para arrogarse una autoridad, trata de ser objetivo. No deja, sin embargo, sus juicios subjetivos e ideológicos ya que su objeto es la moral de los individuos.

Este discurso, llamado "prólogo" por su autor, está colocado, en forma de epílogo, al final del capítulo sobre las mujeres y no antes. No se trata, pues, de la preparación para una lectura sino más bien de una consecuencia temático-textual. Tal como lo señala Rolena Adorno:

The prologue is one of the literary conventions that Guaman Poma seems to have misunderstood. Although he begins his book with a general "prologue to the Christian reader" (11), he uses the formula for individual chapters

as well as the book as a whole and he places these prologues at the end of the chapters they accompany. ("The Prologue" 48)

Una explicación hipotética la ofrece la misma Rolena Adorno:

Dichos prólogos deben evaluarse a la luz de la pragmática de toda la obra. Es decir, las observaciones de Guamán Poma son preliminares, no a su relato, sino a la acción reformadora que su público debía emprender en el dominio extratextual. (*Cronista* 133)

Hay, sin embargo, precedentes en la época en que escribe Guamán Poma de este tipo de prólogo que concluye un texto en lugar de introducirlo (Adorno, "The Prologue" 48). Un ejemplo de ello es el libro de Bartolomé de Albornoz, *Arte de los contractos* (1573) quien coloca prólogos al final de sus textos con el fin de ofrecer a su lector una herramienta para que pueda juzgar el trabajo y lo que efectivamente le ha ofrecido. Frente a este tipo de prólogo poco convencional aunque existente, hay otro tipo de texto que Guamán Poma suele utilizar: el *primer capítulo*. Se trata de una convención literaria que reemplaza al prólogo introductorio, empleando unas líneas que presentan el texto. Prólogo final y "primer capítulo" parecen complementarse en lo que se refiere a presentar y concluir un texto. Es por ello que Rolena Adorno concluye:

Thus, he uses the prologue and first chapter conventionally; the prólogo in the manner of Albornoz to close the chapters, and the primer capítulo, in the manner of Calancha to open them. ("The Prologue" 49)

En otras palabras, el ansia de reforma de Guamán Poma es tan fuerte que no sólo se expresa a nivel temático (las propuestas de una reorganización de la sociedad colonial) sino también a nivel textual. La forma en que construye su texto es en sí misma una propuesta de reforma. En el caso de que sea cierto, no sabemos aún si Guamán Poma era consciente de ello. En todo caso, lo que sí se deja traslucir es una construcción mestiza, producto de la combinación de lo occidental y lo andino que se expresa bajo la forma de un texto y un discurso muy particulares.

3.3. Prólogo a los lectores cristianos españoles (folios 366-367)

Este prólogo se encuentra al final de la primera parte de la obra y antes del capítulo de conquista que sirve como engranaje para la segunda parte, el *Buen gobierno*. En el mismo folio encontramos un breve capítulo denominado "*Pregunta el autor, Ma Villavai*" (Pero, díganme) "*Achamitama*" (Tu llanto desde allí) (366). Este texto se corresponde con un dibujo (reproducido en la página 22) en el que se aprecia al autor en primer plano, vestido como español y conversando con los indios (también en primer plano). Los acompañan personajes coloniales. Estamos así frente a un acto de habla enunciado (verbal e icónico). El enunciador, cronista, muestra a sus hiperenunciadores narrativos: "*el indio antiguo*" y los "*quipus*." El enunciador reconstruye parte de la adquisición de su competencia, la adquisición del saber. Insiste también en sus rasgos de poder y se atribuye, una vez más, características de señor principal para ser reconocido como autoridad: "*Felipe Guamán Poma de Ayala, administrador, protetor, tiniente general de corregidor, sennor y príncipe de este rreyno*" (366).

Una vez que leemos el prólogo en sí, apreciamos que el receptor implícito es el "*lector cristiano español*." Hay, también, el cambio constante de personas gramaticales (del *tú* al *vosotros* y viceversa, el uso del *yo* dos veces) y el modelo del sermón para su estructura.

La voz enunciativa hace primero referencias a los capítulos anteriores de la crónica y encaja este discurso como un engranaje para el siguiente capítulo (el de la conquista). Esta voz compara las costumbres morales de españoles e indios para fundamentar su reproche posterior (a los españoles). En este reproche el enunciatador subvierte la acusación de idolatría ya que se refiere no a los indios sino a los europeos: "*Cómo los españoles tubieron 'ydolos como escriuió el rreberendo fray Luys de Granada*" (367). De esta manera, el enunciatador asume un papel apologético de la raza indígena al compararla con la española, ya que la idolatría europea es hacia el oro y la plata. Esta acusación sirve de base para su reproche, entre cuyos argumentos menciona el principio de restitución de tierras que nunca fue cumplido a cabalidad por los españoles. Guamán Poma tiene el cuidado de separar al lector español de otro receptor, el rey, cuyas características positivas son siempre reconocidas: "*Que su Majestad es tan gran sancto. . .*" (367). Más adelante el reproche se convierte en amenaza: "*Paréseme a mí, cristiano, que todos bosostros os condenáys al infierno*" (367). Como acabamos de ver líneas arriba, el enunciatador recurre a un hiperenunciador quien, con su metadiscursio, apoya sus afirmaciones: Fray Luis de Granada. Se condena así la idolatría española y termina con una acusación tajante y directa: "*Y bosotros tenéys ydólos en buestra hazienda y plata en tododo [sic] el mundo*" (367).

Como ya lo dijimos, el receptor implícito de este texto es el "*cristiano español*." Aquí los indios se convierten en un objeto de referencia, necesario, a partir del cual hay una reproche y una acusación. El enunciatador asume los papeles de predicador y defensor de indios así como de acusador en materia religiosa, todos ellos son roles de autoridad. Guamán Poma elige este estilo retórico (el sermón acusador) por su carácter persuasivo. Una vez que convence al receptor de los delitos y crímenes—mediante un sistema expositivo y persuasivo—éste ha de animarse

para buscar una solución que trascienda en un reordenamiento de la sociedad colonial.

4. Nos hemos acercado, de esta manera, a algunas de las estrategias discursivas de Guamán Poma de Ayala que se descubren en la construcción de sus prólogos. Este cronista presenta coincidencias con los cronistas españoles en ciertas partes del texto (como en el prólogo general, 3.1). Sus prólogos presentan, por lo general, a un enunciador que se incluye en la raza que defiende y, al mismo tiempo, que se excluye de ella para observarlas desde afuera. Los receptores de los prólogos de Guamán Poma son más diversificados que los de otras crónicas de los siglos XVI-XVII, y se organizan en jerarquías. Los prólogos de este autor descubren el manejo de una retórica eclesiástica que emplea como método persuasivo para convencer al lector de la necesaria reforma del orden en que vive. De esta forma el cronista indio asume como actitud principal la del predicador religioso. En el caso de los prólogos que utiliza al final de los capítulos—sobre todo en los que se refiere a biografías como en el prólogo a las mujeres andinas—Guamán Poma intenta siempre inspirar en el lector una motivación de orden moral para combatir el vicio y la corrupción y ejecutar una reforma en la conducta de su receptor. A esto se añade el problema de la comunicación intercultural que surge con el encuentro de las culturas occidental y andina, de lo cual nuestro autor está muy consciente. La consecuencia más importante de este hecho es la búsqueda de la estructura textual adecuada (el sermón) para transmitir y fijar sus ideas en su interlocutor. Guamán Poma busca, a la par que otros cronistas de su época, una identidad que se atribuye (cronista y príncipe) pero hay otro objetivo que no podemos perder de vista: este enunciador protesta, reclama, denuncia el abuso contra los indios y el orden subvertido por la conquista española. Se añade así otro papel: el de reformador, y para ello es necesario, primero,

su reconocimiento como autoridad, desde el punto de vista del saber (cronista) y del poder (príncipe). Después de todo, escribir es una forma de revelarse (y rebelarse) ante uno mismo y ante el otro, y es, también, una forma de sentirse poderoso a través del saber.

Notas

¹ El latín *chronica*, -orum está, a su vez, tomado del gr. *krónikos*, “concerniente al tiempo”, derivado de *krónos*, “tiempo.” V. Joan Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Vol II, 250-251.

² Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, opina “vulgarmente llamamos ‘corónica’ la historia que trata de la vida de algún rey o vida de reyes, dispuestas por sus años y descenso del tiempo.” Asimismo la Real Academia Española en su *Diccionario de autoridades* señala: “Historia o annales en que se trata de la vida de los reyes o de otras personas heroicas en virtud, armas o letras.”

³ A propósito del discurso histórico de la crónica visto en sus condiciones de enunciación véase otro trabajo mío: R. Quispe-Agnoli, “Enunciación y enunciado del discurso histórico de la crónica.”

⁴ Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno* eds. J.V. Murra, R. Adorno y J. Urioste. 2a.ed. (Madrid: Crónicas de América, 1987) 3 vols.

⁵ Estos hechos se verifican al confrontar lo que el propio Guamán Poma declara en su crónica confrontado con documentos históricos (Archivos del Cusco) donde constan sus actuaciones en la persecución de idolatrías. Ver Rolena Adorno *Cronista y príncipe*, especialmente el capítulo dos: “El autor Ayala.”

⁶ Se hace necesario el análisis discursivo de cada una de estas partes textuales con el fin de comprender cabalmente los recursos de este cronista y develar mejor lo particular de su proceso enunciativo.

⁷ Covarrubias, 884. Además este autor agrega “en las comidas acostumbraban hazer prólogo para el mismo fin y para captar la benevolencia y atención del auditorio.”

⁸ Con “perspectiva semiótica” me refiero a la teoría sobre el enunciado y las condiciones de enunciación contenida en la obra de A. J. Greimas y J. Courtés, *Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje*.

⁹ “Competencia” y “performance” son nociones semióticas referidas a la actuación del sujeto. La competencia es el conjunto de condiciones necesarias para que el sujeto pueda realizar una acción. El “performance” es la realización de dicha acción. Como se ve, se tratan de términos prestados de la teoría de la Gramática Generativa Transformacional, resemantizados en el contexto de la teoría greimasiana.

¹⁰ Recordemos que, en este momento, el rey era representante de Dios en la tierra.

¹¹ Para una breve exposición del problema de la comunicación intercultural véase Rolena Adorno, *Cronista y príncipe*. La obra de Fray Luis de Granada, así como aquéllas del Tercer Concilio Limense de 1583-84, se ocupan de los problemas de la comunicación entre misioneros—quienes reparten la palabra de Dios—e indios. De aquí se desprende el problema de la comunicación intercultural que se expresa en el *Tercero Catecismo* (1585, 1773: XI-XIII, XV) de la siguiente manera: “Primero el lenguaje seleccionado debe corresponder a las capacidades de los oyentes. Segundo los puntos principales de la doctrina deben repetirse con suficiente frecuencia para que se fijen en las mentes de los oyentes. Tercero, el estilo del lenguaje debe ser llano y sencillo, más a plática entre compañeros que no de quien declama en teatros. Y finalmente: el cuarto aviso, y el más importante, es que de tal manera se proponga la doctrina cristiana, que no solo se perciba, sino que también se persuade,” Fray Luis de Granada citado por Rolena Adorno en su Introducción a la edición de Murra y Adorno de la *Nueva crónica y buen gobierno* (1987), XXX.

¹² Los términos se encuentran en quechua en la crónica. La traducción al castellano (en paréntesis) corresponde a la traducción de J. Urioste de la edición citada.

Obras citadas

- Adorno, Rolena. *Cronista y príncipe*. Lima: Fondo Editorial de la P.U.C., 1989.
- . “The Prologue Always Comes Last.” *Guaman Poma, Writing and Resistance in Colonial Perú*. Austin: University of Texas Press, 1986. 48-51.
- Albornoz, Bartolomé de. *Arte de los contractos*. Valencia: Pedro Huete, 1573.
- Casares, Julio. *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: G. Gili, S.A., 1959.
- Corominas, J. y J. A. Pascual. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980.
- Covarrubias, S. de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona: Horta, 1943.
- Granada, Fray Luis de. *Memorial de la vida cristiana*. (1566) Prólogo por José Joaquín Mora. Tomo 8. Madrid: Biblioteca de autores españoles, 1945. 203-411.
- Greimas, A. J. y J. Courtés. *Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Trad. E. Ballón Aguirre y H. Campodónico. Madrid: Gredos, 1982.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva crónica y buen gobierno*. Ed. J. V. Murra, R. Adorno, J. Urioste. Madrid: Crónicas de América, 29a, b, c. 1987.
- Moliner, María. *Diccionario del uso del español*. Vol. 2. Madrid: Gredos, 1966. 2 vols.
- Mozejko da Costa, D. T. “Enoncé et énonciation.” *Actes Sémiotiques VI* (52) Paris: EHESS, 1984.
- Oré, Fray Luis Jerónimo de. *Symbolo catholico indiano*. Lima: Antonio Ricardo, 1598.
- Quispe-Agnoli, Rocío. “Enunciación y enunciado del discurso histórico de la crónica.” *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 14 (1986-87): 117-128.
- RAE *Diccionario de autoridades*. Madrid: Gredos, 1984. 3 vol.